

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Antonio Núñez Arias, la Resolución y Liquidación del expediente en materia Sanitaria. Expte.: 47018/11-P.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la Notificación en su último domicilio conocido a D. ANTONIO NÚÑEZ ARIAS, con N.I.F. n.º: 44.911.175-H, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la Notificación de la RESOLUCIÓN y de la LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Así mismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra la RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Director General de Salud Pública en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a esta publicación.

Valladolid, 18 de agosto de 2011.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
P. A.*

(Orden de 21 de noviembre de 1996)

El Secretario Técnico

Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO